

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 17 del mes de agosto del 2022 siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de 12 socios de un total de 13 inscritos en el Libro de Registro de la Organización C. de padres y apod. Escuela de superluc.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Susana Caceres Zuniga	[REDACTED]	[REDACTED]
Anbelica Vasquez Cabrera	[REDACTED]	[REDACTED]
Mabisol Mondaca Muñoz	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las 19:00 Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE

NOMBRE Susana Caceres Zuniga
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Signature]

SECRETARIO

NOMBRE Mabisol Mondaca Muñoz
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Signature]

PRIMER VOCAL

NOMBRE Anbelica Vasquez Cabrera
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
RECIBIDA POR	<u>[Signature]</u>
FIRMA	<u>[Signature]</u>
FECHA	<u>22-08-22</u> HORA <u>10:24</u>



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 17 de agosto del 2022, siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada centro de padres y apoderados Escuela de Alupenke -

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 12 mes Sept año 2022 a contar de las 18:00 h.r. en Escuela Alupenke -

Se cierra la reunión a las 19:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ